

De manera telemática, con fecha 09 de febrero de 2026, se constituye la comisión del proceso de selección para proveer 1 (un) empleo a contrata, estamento profesional, asimilados a grado 11° E.SF., para desempeñarse en la Subdirección Jurídica, de la Dirección Nacional de Aduanas.

La sesión está integrada por los(as) señores(as):

- Claudia Navarro Arancibia

Alejandra Rosales Galindo
- Subdirectora Jurídica (S)

Subdirectora de Gestión y Desarrollo de Personas (S)

Temas por tratar:

1. Resultados etapa "Evaluación de competencias"
2. Resultado final: Nomina de postulantes idóneos(as)

1. Resultados etapa "Evaluación de competencias"

Corresponde a una evaluación a través de la metodología de Assessment Center desarrollada presencialmente en la Dirección Nacional de Aduanas por parte del comité de evaluación técnica.

Quienes no asistieron, se entiende que desisten del proceso, según lo establecido en el numeral 3.4 de la resolución de llamado N° 4959/21.11.2025.

Total postulantes a evaluar:	24 (veinticuatro) postulantes
Postulantes evaluados(as):	11 (once) postulantes
No asisten:	13 (trece) postulantes

A continuación, se detalla el resultado obtenido por quienes realizaron la evaluación, los códigos se encuentran ordenados ascendentemente.

N° Postulación	Puntaje Etapa	Estado Etapa
10382835	35	Aprueba
10388622	20	Aprueba
10391733	20	Aprueba
10400784	10	No aprueba
10406117	20	Aprueba
10406540	35	Aprueba
10407863	10	No aprueba
10409483	10	No aprueba
10415411	10	No aprueba
10415746	10	No aprueba
10422006	35	Aprueba

No asisten:

N° Postulación	N° Postulación	N° Postulación
10386168	10407508	10417413
10383424	10412776	10398804
10416384	10401722	10398788
10398463	10383322	
10394175	10385490	

2. Resultado final: Nomina de postulantes idóneos(as)

Conforme a lo indicado en el procedimiento del proceso de selección, se confeccionará una nómina con quienes aprobaron todas sus etapas, la cual estará ordenada decrecientemente según el puntaje final obtenido. En caso de igualdad de puntaje final, el factor de desempate será el puntaje obtenido en la etapa de "Evaluación de competencias"; si el empate persiste, el criterio será la nota obtenida en dicha etapa.

De acuerdo con las directrices del Servicio Civil, este ranking establece un listado de elegibles para cargos idénticos o análogos, que quedará vigente por el plazo de un año, contado desde la fecha de la presente acta.

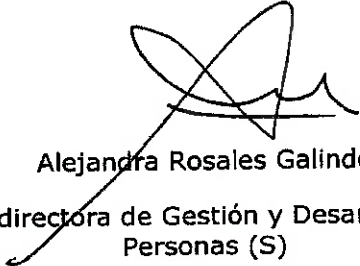
Con relación a la ubicación en la nómina de postulantes idóneos(as), el orden de la lista no es vinculante para efectos de nombramiento por la máxima autoridad del Servicio, según lo señalado en la resolución de llamado a este proceso de selección.

Respecto del eventual ofrecimiento del cargo, corresponde a una decisión de la máxima autoridad del Servicio.

N° Postulación	Evaluación de aptitudes para el desempeño de la función	Análisis Curricular	Evaluación de competencias	Puntaje Final
10382835	20	30	35	85
10422006	20	30	35	85
10406540	20	30	35	85
10391733	25	35	20	80
10388622	20	40	20	80
10406117	20	30	20	70

Para constancia firman:


Claudia Navarro Arancibia
Subdirectora Jurídica (S)


Alejandra Rosales Galindo
Subdirectora de Gestión y Desarrollo de Personas (S)